LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:

Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 7 de Julio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ

H. MONIN & G.PINAUD

PARIS

SOMBREROS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

19, CRUZ VERDE 21 Sucursal en la Luguna S. Juan 1

LA MAS

Lo es sin duda la de las cocinas con horno, estufa y depósito esmaltado para agua, que vende Lorenzo Filpes.

CONDICION DE VENTA!

Si antes de un año no se economiza lo que ha costado, se devuelve al comprador su importe.

Santa Cruz de Tenerife.-Cruz Verde, núm. 16.

PIANO

Se vende uno de mesa propio para

estudio.-Darán razon calle de San

SE ALOUILA

Para la temporada de verano por el

precio de 100 pesetas, pagadas anti-

cipadamente, una casa en buen esta-

do, pero solo capaz para dos ó tres

personas, situada en la localidad de

San Diego, á un kilómetro de la Ciu-

la misma Ciuda I, darán razón.

En la calle de Fagundo núm. 1, de

Roque número 67.

dad de la Laguna.

BLIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTG MAGO é INTESTINOS

" SULT WHEN THE RESERVE THE THE BOOKS A STREET WATER De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia. diarreas, etc. etc., curando la ulcera del esiomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella Santa Cruz de Tenerife. — Farmacia de Serra. — Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Claudio y S. Fermin Santo de mañana.—Sta. Isabel. Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 à 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 à 8: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas regadas de 5 1 2 á 8

EFEMERIDES

Conquista de Tiro por los Cru-1124 zados.

Muere en Paris, el novelista

Guy de Maupassant. Los huelguistas de Chicago pren

den fuego á mas 100 edificios. REGISTRO CIVIL

JULIO 6. Nacimientos Angelina Sanchez y Garcia.

Leandro Gonzalez y Hernandez. Defunciones

Manuel Rodriguez y Gonzalez, de esta capital, de 5 meses. - San Francisco.-Meningitis cerebral.

Francisco A. Mendoza de las Casas, de la Palma, cosado, de 45 años. -San Francisco.-Fisclerosis cerebral.

Cipriana, Aurora Placencia y Brito, de esta ciudad, de 21 meses.-Puerto Escondido.—Sarampion.

Antonia Hernandez y Hermandez, de la Orotava, casada, de 39 años.— Hospital civil.—Fibroma uterino.

Antonia Rodriguez y Adrian, de la Laguna, de 7 meses.—La Costa.—Enteritis.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE -OV. Altura del Barómetro reducida á 763.25 Temperatura del aire á la sombra 26.9 Tensión del vapor de agua . . . Humedad relativa Fuerza del viento Estado del cielo. . . . Despejado Temperatura máxima de ayer . Id. minima Oscilacion barométrica en las 24 horas (milimitros). . . .

SECCION MARITIMA

Llano

Lluvia en las 24 horas (milimitros)

ENTRADA DE BUQUES Dia 6

MEUSE.-Vapor francés, de Marsella y escalas, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

RUSSIAN PRINCE.—Vapor inglés de La Plata, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

MEUSE.-Para Marsella, tomó carbon, agua y viveres.

RUSSIAN PRINCE.—Para Dunker que, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MIGUEL GALLARI.-Para Barcelona directamente, saldrá de este puerto el dia 10 de julio, admitiendo carga y pasa. jeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

BERENGUER EL GRANDE. - Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 10 de julio, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agen tes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

THERMOPYLAE. - Para Londues, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Com.

BEARN.-Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 16 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El Cable

En confirmacion de lo que dijimos ayer respecto á la reparacion de nuestro cable, publicamos hoy la siguiente carta:

Madrid 1.º de julio de 1896. Excmo. Sr. Marqués de Villasegura. Mi distinguido amigo:

El vapor Dacia, contratado para la reparacion de los cables de Canarias (Cádiz Tenerife y Tenerife la Palma) sale mañana en busca de la interrup-

cion del primero; y creo que podrá estar en el sitio de la averia del 10 al 12 ó antes.

Como es hoy dia de correo se lo aviso à V. por si le interesa la noticia.

De V. siempre atento amigo s. s.

q. s. m. b. Francisco de G. Vazques Viaje

Ayer llego á esta capital, con bjeto de pasar una temporada accompanado de su familia, nuestro querido amigo D. Mateo Alonso del castillo, catedratico de la Escuela superior de Comercio, de Sevilla.

Reciba nuestra bienvenida.

Sea enhorabuena.

Condecoracion Por real decreto que firmó S. M. la Reyna el dia 1.º de este mes, so ha concedido la gran cruz de S. Il mengildo, á nuestro distinguido paisano, D. Elicio Cambreleng y Berriz.

Clero Parroquial El Obispo de la diócesis de Canaria ha hecholos siguientes nombramien-

Cura economo de la parroquia de Guia el Dr. D. Juan Navarro Estupiñán, de la de San Lorenzo, á D. Jacinto Falcón, de Sta. Lucia, á D. Francisco de la Fé Benitez, de Tuineje, á D.Pedro ArbeloGarcia; deCasillas del Angel, á D. Sinforiano Suarez; de la de Arúcas, á D. Francisco Cárdenes, de la de Moya; á D. Agustin Domin. guez, capellan de la Ermita del Puerto de la Luz, y para esta vacante á D. Joaquin del Castillo y Luque de Romero.

Córtes

En el sorteo de secciones verificado en el congreso de los Diputados, ha correspondido al Sr. Pérez Zamora, figurar en la seccion segunda. El Sr. Poggio, en la cuarta y los Sres. Ruiz Aguilar, Leon y Castillo y Villasegura en la sexta.

Misterios

De La Voz del Pueblo, de Las Palmas, tomamos las siguientes lineas: «Y vamos á otra cosa.

Tenemos intervenido, por auto del señor juez de instruccion de este part do, nuestro teatro «Tirso de Molina» á instancia del conocido é inteligente mampostero D. Francisco Ramirez. Deseo que el entendido y honrado

artesano, con euya amistad me honro, sea atendido en justicia, por ser notoria y pública la razon que le asiste y en que funda su reclamación. Las injusticias, tarde ó temprano

son reparadas y los que por su ruindad explotaron su buena fé hasta sumirle en la ruina, tendrán el castigo á que se hicieron mercedores por su execrable conducta.

Lo digo bastante alto. ¡Es una verguenza que el Gran Teatro de Las Palmas, fuera levantado sobre la ruina de un honradisimo artesano, que no alcanzó á conocer la perfidia que le cercaba, hasta que la mas espantosa realidad le abrió sus ojos!

Reparacion, que es justísimal. Banco de España

Ayer tomó posesion de su destino. el nuevo interventor de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, D. Teodoro Marco Berbegal, que servia en la de Barcelona.

Faros

Ha sido autorizada la permuta de destinos entre los torreros, D. Antonio Castañeda y D. Antonio Lopez, que respectivamente estan prestando sus servicios en los faros de Anaga y Maspalomas.

Conmemoracion Dice La Opinion Lagunera:

Tenemos entendido que para el quince del corriente mes, llegará á esta ciudad la lápida con inscripcion

Palma, la que se ha de colocar en la este mes.

ciudad una comision numerosa compuesta de individuos de la Junta organizadora de los festejos y que adedel Valle de la Orotava para que se hagan representar en el acto de la colocacion de la lápida.

Tenerife aplaudimos sinceramente el var.

paso dado por la Junta.»

Defuncion

Ha fallecido en la Orotava el joven D. Angel Garcia y Barbón, natural de Oviedo, que desde Cuba vino á esta isla para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

D. E. P. Association

Aclaracion

Por exceso de material y por haber faltado á la imprente varios cajistas, no publicamos ayer, y lo hacemos hoy, el extracto de las noticias más importantes recibidas por el ultimo correo. sauring Annualdate and

CONGRESO

SESION DEL 27

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: He pedido la palabra, Sres. Diputados, para dirigir dos ruegos al Sr. Ministro de Marina, que espero se sirvirá acoger con la benevolencia que le es habitual. Ellos son, uno de carácter económico, relacionado con la salida de los trasatlánticos armados en guerra, y que creo están destinados á la isla de Cuba, y el otro relacionado con uno de los Cuerpos político-militares de la armada.

Según noticias de la prensa, único medio de información que tengo, parece que en breve deben salir para sus destinos dichos

buques trasatlánticos.

Su señoría, que me consta dedica su existencia al estudio de los complejos problemas del Cuerpo que está bajo su mando su premo, y muy especial cuidado á todo aque-Ilo que se relaciona con la parte económica, en armonía con el buen servicio, base fundamental de toda buena organización, sé que piensa sustituir la carga que deben llevar con carbón Cardiff, para que hagan su navegación en necesarias condiciones marineras.

Estos buques, como mercantes, están construídos para llevar carga por el peso de 5.000 toneladas, según su desplazamiento; al armarlos en guerra, por mucho peso que tenga la artillería que se ha montado y sus pertrechos, no pasará el todo, según cálculos aproximados, de 60 á 70 toneladas; con sólo este peso, los buques navegarán en las peores condiciones marineras posibles, y el Sr. Ministro, previendo lo expuesto, ha ordenado que cada uno de estos trasatlanticos lleve como carga ó lastre 2 ó 3.000 toneladas carbón Cardiff, de primera calidad, y

aqui viene mi ruego.

No es posible, Sr. Ministro, que S. S. pueda estar hasta en los más insignificantes detalles de todo lo que ocurre en el Ministerio que tan dignamente dirige. Su señoria no podrá recordar, ó quizás no sepa, que hará año y medio ó dos años proximamente que se publicó en la Gaceta el pliego de condiciones para el suministro de carbón Cardiff de primera calidad á los buques de guerra al tocar en Canarias en sus viajes á América. Entre las distintas proposiciones que se presentaron y que fueron aqui analizadas con el cuidado que estos asuntos re quieren, fué aceptada, después de llenar todos los requisitos que la ley exige, la proposición de una casa de Santa Cruz de Tenerife, cuyo nombre, si mal no recuerdo, es Hamilton y Compañía, El expediente obra en el Ministerio de Marina: esa casa, según mis noticias, se compromete á suministrar el carbón Cardiff á razón de 26 pesetas tonelada, y como fué la que presentó proposición más ventajosa de todas las otras casas establecidas en el Archipiélago, fué la que obtuvo la adjudicación.

El carbón Cardiff, en Cádiz, cuesta de 35 á 40 pe-etas tonelada, y puedo asegurar á S. S. que en el mes de Diciembre algunos de la escuadra compraron el carbón á razon de 49 pesetas tonelada, entre cuyos buques creo que figuró el Oquendo; resulta que, si S. S. se toma el trabajo de hacer una pequeña operación aritmética, verá que, consi-

de la Conquista de esta Isla y de la razon de 37 pesetas tonelada, hay una diferencia de 11 pesetas de tonelada del pre-Iglesia del Realejo alto el dia 25 de cio que tiene en Cadiz al que tiene en Santa Cruz de Tenerife; y como quiera que estos Al efecto parece que saldrá de esta vapores tienen que llevar como minumun cada uno 3.000 toneladas, la economia que podria resultar de tomar el carbon en Santa Cruz de Tenerife á tomarlo en Cádiz, re más se invitará á los Ayuntamientos presentaria la importante cantidad de 33.000 pesetas por cada trasatlántico, y si fueran estos dos, seria de 66.000 pesetas. ó de 84 mil si en vez de 3.000 toneladas llevaran Como amantes de las glorias de 4.000, que es le que en realidad debian lle-

Y como no es esta una cantidad despreciable, sobre todo en la ocasión presente en que la Nacion está empeñada en una guerra que tiene casi consumidos todos los recursos del Tesoro, bien merece la pena de que el Sr. Ministro se fije en esto; y si es verdad que los trasatlánticos van á salir para Cuba, es decir, que si mis noticias no son infundadas y mis cálculos, como creo exactos, los que S. S. mejor que yo puede comprobar, bien podria S. S. tener presentes mis ruegos y ordenar lo necesario para que los trasatlánticos, en su viaje á Cuba, toquen en Santa Cruz de Tenerife y rellenasen las carboneras en aquella capital, donde la tonelada de carbón sólo cuesta 26 pesetas por contrata y con ello la importante economía que he expresado ya, por la que resultaría gratis el viaje de estos vapores á Cuba.

Yo no discutiré en este momento, pues el señor Presidente sólo me ha concedido la palabra para formular algunos ruegos, la conveniencia ó no del armamento de estos trasatlánticos, y si es á Cuba donde deben ir; cuando se trate de este asunto, si algún otro Sr. Diputado no lo hace, procurare de mostrar que, previendo futuras contingencias y conveniendo estar preparados á toda eventualidad, estos buques debian dirigirse sin pérdida de tiempo á Filipinas y no á Cuba.

Me reservo la causa de mi opinión para cuando llegue el momento de tratar de este

asunto.

Voy al segundo rúego que tengo que dirigir al Sr. Ministto de Marina, y estoy seguro que S. S. le tendrá presente, dada su rectitud y amor á la justicia. Sn señoria sabe, como todos los que hemos tenido la honra de pertenecer á las Cortes anteriores, como fueron aprobados aquellos presupuestos, sin discusion ni el más ligero examen en esta Cámara y en el Senado; pasaron, como un documento que va á una oficina de registro, para registrarse y cumplir el precepto constitucional; no se admitieron enmiendas, ni modificaciones, ni nada absolutamente. Como es natural, estos presupuestos, como obra humana, no eran perfectos, y entre sus errores existe uno contenido en el art. 23, por el cual se concede á los indi viduos que pertenecen á los Cuerpos juridico y de sanidad del ejército y de la armada, el derecho de abono por años de estudio para el retiro; olvidóse el indicado articulo del Cuerpo eclesiástico de la armada, que tambien disfrutaban antes de ese beneficio, pues al restablecerse con esta ley derechos que ya otras leyes anteriores concedian, sufrieron injusta pretericion, que yo me inclino á creer fué involuntaria, los dignos y respetables individuos del Cuerpo eclesiástico, digno como el que más de la atencion gubernamental, y muy especialmente de la armada. metaning is to distribute

Por lo tanto, yo ruego al Sr. Ministro de Marina se flje en ese particular y vea la manera de que se les haga pronta y cumplida justicia igualándolos en derechos á los Cuerpos jurídico y de sanidad. El Cuerpo eclesiástico tiene tanto derecho á ese beneficio como los puede tener el Cuerpo juridico, pues por respetables y dignos de toda consideracion que sean sus individuos, no se encuentran jamás en las mismas circunstancias que el Cuerpo eclesiástico.

Cuando un buque se pierde, como sucedió al Reina Regente, hundiéndose en la profundidades del mar con toda su dotación, de ella formaba parte un capellán que con todos pereció; no sucedió lo mismo con ningún individuo del Cuerpo juridico, pues sus servicios son siempre en tierra y nunca embarcados.

Cuando el crucero Gravina se perdió en las islas Filipinas bajo la furia de un horroroso ciclón y la tripulacion que pudo ta de lo que cuesta el trasporte de las trosalvarse anduvo varios dias errante, descalzos, casi desnudos y hambrientos por las cada soldado 30 duros, mientras que llevándesiertas playas de aquellas islas hasta que vino un buque à prestarles auxilio, de ella que la racion de armada; que es una peseta formaba parte un individuo del Cuerpo diaria, único gasto que el soldado hace á mañana dentro de la fábrica: tómanse eclesiástico; tampoco se hallaba alli ningu- bordo, resultaria en un viaje de 12 dias 12 precauciones. no del juridico; en una palabra, para no ha- pesetas; á 150 que cuesta el trasporte de cerme molesto en un asunto que está en la cada soldado ó marinero, ya ve S. S. que en

conmemorativa del cuarto Centenario derando el precio del carbón en Cadiz sólo á conciencia de todos, dados los sentimientos los muchos miles que han ido se hubiesen mismas recompensas que sus compañeros de penalidades y á los que en categoria están equiparados. Haga S. S. que cese esa pretericion injusta, y crea que aquel respetable Cuerpo pedirá á Dios en sus oraciones le concede cuanto en este mundo pueda desear.

El Sr. Ministro de MARINA (Beranger): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de MARINA (Beranger): Con mucho gusto voy á contestar al ruego que se ha servido hacerme el Sr. Marqués de Villasegura.

La concesion del abono del tiempo de estudios á los eclesiásticos de la armada no está resuelta todavia; pero yo prometo á S. S. estudiar con atencion preferente ese asunto, y tenga el Sr. Marqués de Villasegura la seguridad de que se resolverá en

justicia.

En cuanto á lo que ha manifestado respecto á las contratas de carbones, S. S. está muy atrasado de noticias, porque de lo que ha manifestado se deduce que ignora que se han hecho nuevas contratas de carbón, lo mismo para las islas Canarias que para la Peninsula, isla de Cuba y Archipiélago filipino, y el contrato que se ha convenido para las islas Canarias es tan ventajoso como el que habia hecho con los comerciantes de Santa Cruz de Tenerife y empezará á regir desde primero de julio. Tenga, por consiguiente, la seguridad S. S. de que hoy el coste del carbón en las islas Canarias será tan barato como era, y más bajo que lo ha sido nunca.

Respecto á lo que S. S. ha manifestado acerca de los trasatlánticos, debo decirle que si se ha suspendido la salida de ese barco para la isla de Cuba, ha sidó respondiendo à la necesidad que la Compañia Trasatlántica tiene de atender al trasporte de los 40.000 hombres que le ha pedido el Gobierno lleve á la isla de Cuta.

El Sr. PRESIDEMTE: Tiene la palabra

el Sr. Marqués de Villasegura.

El Marqués de VILLASEGURA: Debo hacer presente á S. S. que seguramente no se ha enterado bien de que el precio del carbón en Santa Cruz de Tenerife es de 26 pesetas, y puedo asegurar á S. S. que en Cádiz no lo comprará á ese precio, y si por 7 ú 8 duros, que es como se ha estado pagando hasta hace poco tiempo que se habrá puesto en vigor esa nueva contrata. (El Sr. Ministro de Marina: Ahora no) Mucho habrá bajado; lo creo porque lo dice S. S., y debo creerlo; pero si no fuera S. S. quien lo dijera, no lo creeria; ya llegará el caso de que salga un buque de guerra, y entonces me ocuparé de ello y veremos si tengo razón. Tampoco es satisfactorio lo que dice S. S.

de las contratas, porque esas no se hacen todos los dias, y cuando existen, sin causas justificadas no se anulan; ignoro si en estos últimos dias se han hecho nuevas contratas y en qué condiciones. Yo creo, à pesar de todo, que con la compra de los carbones en Santa Cruz de Tenerife se hace un gran servicio á la marina, porque todo lo que sea economizar en estos tiempos de penuria y de enormes gastos, no está demás. Respecto á los trasatlánticos, me extraña mucho que ya no puedan servir para lo que se les ha contrando al paso un carro y botijón topreparado; se ha gastado cantidades de consideracion en armarlos, y cuando están listos y dispuestos á emprender viaje, parece dos. que se van á devolver á la Compañia Trasatlántica para dedicarlos al trasporte de ron y gritaron abajo los ladrones. las tropas que en breve van á Cuba. ¿No podrian servir de trasportes, armados como están, y mandados por oficiales de guerra? ¿No hubiera sido económico que S. S., de greso. acuerdo con el Gobierno, puesto que estaban las Cortes cerradas, hubiese comprado pos en la calle de Alcalá. cuatro ó cinco trasatlánticos del tipo de estos ó de los alemanes ó franceses, con la seguridad de que después de varios viajes anterior. con tropas la Nacion se habria reintegrado del coste de esos buques? Además, con la adquisicion de esos trasatlánticos tendria la marina de guerra buques para el trasporte, no solo de tropas y marineria, sino hasta del personal civil. Si S. S. hace la cuenpas, verá que en la Trasatlántica cuesta consiguiéndolo. dolas en trasporte de guerra no cuesta más cificamente.

religiosos de España todos sus buques tie- econamizado muchos miles de pesetas, con nen capellán en su dotacion: ellos partici- las que, se hubiesen podido comprar esos pan de todas las penalidades concernientes trasatlánticos y la marina contar con unos á la vida del mar y justo es que tengan las trasportes de importancia de los que hoy ca rece en absoluto. Termino, pues el señor Presidente me ha llamada ya la atencion, y seria abusar demasiado de la benevolencia que me ha dispensado, y que yo agradezco del fondo de mi alma.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra

el or. Ministro de Marina:

El Sr. Ministro de MA (INA (Beránger): Por lo demás, el Sr. Marqués de Villasegura sabe que es una cuestión muy discutible, y desde luego muy debatida, el decidir si las marinas militares deben ó no tener vapores mercantes para el servicio de transporte. La misma Francia, en donde todas estas cosas se calculan al céntimo, no tiene en su escuadra vapores para trasportes y acude á sus Compañias Trasatlánticas cuando necesita llevar tropas; porque no es solo el valor de la compra de los buques lo que hay que calcular en esta cuestion sino su entretenimiento, el mucho gasto que hacen el tiempo que pueden estar sin prestar servicio y sin utilizarse, y otra porcion de circunstancias que hay que teuer en cuenta y que no pueden ocultarse al buen talento del Sr. Marques de Villasegura.

Vuelvo à repetir al Sr. Marques de Villasegura que se han hecho nuevas contratas de carbones, no solo para la peninsula, sino tambien para Caba, Filipinas, islas Carolinas, las Marianas y Canarias, y que esas contratas son mas ventajosas que las que anteriormente, especialmente existian la de las islas Canarias; S. S. puede verlas en el Ministerio y se convencera de cuanto le digo, pues el precio del carbon es menor

de 14 pesetas.

Es cuanto tenia que contestar á las preguntas que se ha servido dirigirme el Diputado Sr. Marqués de Villasegura.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 25.—De Barcelona dicen que se ha descubierto en el barrio de la Barceloneta una importante falsificación de billetes de Banco de quinientas pesetas, siendo detenido el dueño de la casa donde se encontraron los instrumentos.

Su hijo es coronel carlista. El dueño es fotógrafo. Llámase Pedro Dominguez.

- Corren rumores de que será causa de una crisis la diferencia de criterio entre Navarro Reverter y el marqués de Mochales.

Los ministeriales lo niegan, pero se ha acentuado después de una conferencia de Navarro Reverter con Pidal, en que han guardado ambos reserva.

Madrid 26.—A consecuencia de la noticia dada por la prensa de que se autorizaba á la Arrendataria en el nuevo con trato para suprimir el 25 por 100 del perconal, excitáronse las cigarreras.

Dijose después que en la fábrica faltaba la tercera firma, que pondria el ministro en el Congreso, empesándose mañana á despedirlas, y las cigarreras lanzaronse á la calle á las tres.

Tenian el propósito de ir al Congreso. Ya cerca, la policia atajólas, echándolas al Prado.

Penetraron por lá calle de Alcalá y enmáronlo lanzandoles al aire.

La policia cargó entonces, hiriendo a

Acertó á pasar Cabriñana y le vitorea-

Llegaron las autoridades, y les exhortaron.

Las cigarreras insistian en ir al Con-

Por largo rato estacionáronse los gru-

Volvió á pasar Cabriñana, que se dirigia á su domicilio y repitióse la escena

El goberna lor y el subsecretario de la presidencia exhortáronlas nueva é inútilmente dentro de la calle de Cedaceros.

La policia tomó las bocacalles y en el Congreso situáronse civiles de á caballo.

En Gobernación una comision de cigarreras quiso subir à ver à Reverter, no

Continuaron recorriendo las calles pa-

Dicese que proyectaban amotinarse

Reverter ha negado que se piense despedir á ninguna.

-Inclan, en los últimos ataques á los rebeldes, mató sesenta, quemó 300 bohios y una casa donde se hospedaba Maceo.

Madrid 27.-La causa de los anarquistas ha pasado á la jurisdicion militar. fuerte Mulato. Las hermanas de la Caridad están escandalizadas de las blasfemias que profie ren las mujeres de los presos.

De los hombres, solo seis se confiesan

anarquistas.

El resto, hasta 200, niegan serlo.

-En Paris se han hecho registros en los cuarteles, hallandose proclamas imperialistas.

Estan concluian vitoreando al principe Napoleón.

Los soldados llevaban bastantes proclamas.

Esto ha causado sensacion en Paris.

-Moret y Gamazo han coferenciado 5 rebeldes. con Pidal, para expresarle la decision de los liberales de discutir los presupuestos.

-En el Senado se han leido á última hora los dictámenes sobre los proyectos de recursos extraordinarios, proteccion de cereales y fuerzas navales; declarando. se urgentes.

Madrid 28.- En estos últimos dias han salido de Madrid con dirección a los Estados Unidos algunos conocidos jóvenes cubanos con el propósito de agregarse á las filas de los insurrectos.

Pronto se dictaria una nueva disposición, fijando el minimun de edad para igresar en las Academias militares, para obtener el empleo de segundos te- na. nientes

El ingreso será desde 14 años.

Para figurar en el escalatón la edad de 17.

-En una emboscada en los alrededores de Manzanillo murió el teniente Carreras, jefe del destacamento Vicana.

Se ha presentado á indulto el cabecilla doctor Lagomas.

Han sido embarcados los corresponsales del World de New York Journal. El primero reclama indemnización de

25 mil pesos y el segundo de cien mil. En Teheran se ha atentado contra el Sha de Persia.

Ha sido el criminal, perteneciente a la secta babista.

De Cayo Hueso dicen que han sido puestos en libertad los filibusteros dete nidos ayer.

El capitan y tripulantes del barco han protestado de la detención.

Madrid 29.-El Consejo Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia del Promuevese un ruidoso incide te á caude oficiales generales, imponiéndo la pena de reclusión y pérdida del em- unas rogativa, «como si diera algo eso.» no. pleo al teniente Becerra, que entregó el

-- El Gobierno ha decidido que se discutan el presupuesto ordinario y las leyes especiales.

Para ello se apelará, si precisa, á celebrar sesiones dobles.

Reiterará al presidente de la comisión de presupuestos que se activen los dicta-

menes de las subcomisiones, Reverter quiere que se apruebe el proyecto sobre rectificacion de las cartillas evaluatorias.

-Bargés sigue grave.

El capitan de voluntarios Orgán, preparó una emboscada en Mulas, matando

Rodeados de fuerzas superiores, libraba rudo combate en Bacajarro, retirándose á Campechuela.

El enemigo tuvo muchas bajas. En la guerrilla 10 muertos y 4 heridos, en que figura el teniente Carreras.

Weyler dará recompensas. Las guerrillas de Sabanilla y la volante de Matanzas, batieron á Cepero en el potrero Benigno, matándole 5, en que figuraba un titulado capitán.

El teniente coronel Tavira, causó al enemigo 6 muertos.

El comandante Dumas organizó una guerrilleros y 10 de Infanteria de Mari- al enemigo.

Desembarcó en Rio Medio, y batió una dos. partida, matando 12.

En las Villas, 16 presentados.

-Dupuy confirma la captura de dos buques filibusteros.

Añade que á los expedicionarios se les 1877. juzgará el miércoles.

de New York parece que ha acordado que todas las semanas durante el verano salgan de New York, Tampa y Cayo residencia en la isla de los españoles que Hueso, expediciones à Cuba.

Madrid 30. -- Apruébase el proyecto de fuerzas de mar y tierra y otros.

Merelo, continuando la discusión del Mensaje, protesta contra los insultos del des. Senado de Washington.

Ocupandose de Cuba, pregunta á los generales el motivo de su regreso, principalmente à Calleja.

Pregunta à Pando si se vino por en- no.

S. y debt arearlo pero at no facts N

also belot beloch; to dee portion

Pando contesta: - Ahora lo diré:

Esta frase origina varias protestas. El arzovispo de santiago pide la palabra. obró de acuerdo con Castellano. Hernandez Iglesias contesta brevemente.

El duque de Tetuán manifiesta que está archidiscutido ese punto internacional. Labra pronuncia un discurso patriotico diciendo que en la cuestion de Cuba solo hay españoles.

Barcelona 1.—En la calle de la paloma ha habido una explosion, resultando tres heridos.

La explusion ocurrió al sacar un carbonero agua de un poso.

la calle ignorando el contenido.

Recogieronla unos chicos y la abrieron viendose que contenia cartuchos de dinamita.

El carbonero cogió uno y lo machacó, to de creación de un ejército colonial. resultando la explosión.

y el cartero del barrio.

Madrid 1.-En el Banco de España haciase el balance del mes esta madrugada. Un vigilante que subia en el ascensor Calleja. sacó la cabeza, muriendo extrangulado.

-La partida de Fonseca entró en la noche dei 26 en Mordazo, saqueó las tiendas y asaltó las casas de particulares.

La guarnicion, (un teniente de Luzón expedición en el vapor Praviano con 60 y siete números) salió á la calle y rechazó

Matáronnos dos é hiriéndonos otros

El enemigo tuvo bastantes bajas. Madrid 1°. - Hoy hablo en el Senado Martinez Campos.

Empieza ocupándose del protocolo de

Dice que lo que mas en el protocolo Madrid 30.-La Junta revolucionaria entorpece, es el no distinguir entre súbditos españoles y extranjeros.

Aboga por medidas para prohibir la cambien de nacionalidad. Ocupándose de los Estados Unidos,

dice que seria preferible una franca declaración de beligerancia, á nébulosida-

Declara que no pertenece á ningún partido, habiendo ido á Cuba porque lo pidió la opinión.

Esta cambió y lo relevó: no el Gobier-

Agradece al Gobierno, principalmente

á Azcáriaga, los medios que le facilitó. Rsspecto de su politica en Cuba, dice sa de censurar al Gobierno que presidio que siguió las instrucciones del Gobier-

En la renovación de Ayuntamientos,

Atribúyese la guerra al hambre.

Niega la eficacia de autonomia, y cree que el remedio seria conceder el Gobierno ámplias libertades y plantear las reformas en tiempo oportuno.

Dirige un en tusiasta saludo á los sol-

dados de Cuba.

-En el Senado habló Cánovas y más que al discurso de D. Arsenio contestó al de Labra, molestado sin duda por las declaraciones del primero

Dijo ser imposible la aplicación de re Encontro una cajita de lata que tiro á formas que parecerian hijas de la flaqueza.

Sostuvo, justificándolos, los puntos del Mensaje, sin declaraciones nuevas.

Consagró elocuentes párrafos al inten-D. Arsenio rectifica, diciendo que di-

Los heridos son el carbonero, un niño siente su parecer de Cánovas por entender que las reformas debieron llevarse à la Gaceta.

Mañana hablarán Abarzuza, Pando y

Gran concurriencia en la sesión.

Comentase la discrepancia entre D. Arsenio y Cánovas en la cuestión de reformas.

Pidanse en esta plaza, para la curde Estomago, higado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos. D. AL-FREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para le curacion de la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.) obsbruo lamogae V

cierali av siterio di on stalib di cetto LAS CORBATAS BLANCAS DE CONTROL D

morado de la señora Beuvret, á quien tuve el placer de presentarte.... Tienes buen gusto, muchacho; la chica es encantadora modesta y digna. No la conozco mas que de algunos dias; pero basta y sobra. Me parece que le fuiste simpático. Te casas con ella.... porqué, ¿quieres que sea franco?; pues debes casarte. Vives muy solo, muy retirado: ¡cásate con ella hijo miol. Orres de denemie se page via

- -No deseo otra cosa; pero ¿y si no me aceptan?
- Qué tonteria!. As sad a final a managed du segment solse de reficienza
- -Pues, sin embargo, me rechazan.
- -Imposible. ¿Quién? ¿ella?
- -No; su padre.
- -- ¿Con que pretexto? . I sed uma obuesto y sobsecue de colombia.

Armando contó al señor du Chatel lo ocurrido.

-Es absurdo (exclamó este, después de oir á Armando con suma atencion). ¡Rechazar una proporcion como tú por tan fútiles preocupaciones! No debe haberte dicho los verdaderos motivos. Ahi hay algo mas... A un médico viejo como yo no se le engaña asi como asi. Somos gente mal pensada los médicos.... Ya iré yo á ver al señor de Beuvret, a ver si le saco el secretillo. ¿Comerás con nosotros?

-No; como en casa. He con vidado á Roberto.

-¡Hola! ¿Crees que nuestra comida no es tan buena como la tuya? Pues, amiguito, estás equivocado de medio á medio; hoy precisamente...

El buen Doctor no pensaba como exponia; pero deseoso de ocultar á Armando su triste situacion, queria engañarle hasta en lo baladí, para que les juzgara felices. In la sue por si si la sue para que les juzgara felices.

Terminada la comida, servida en un comedor rodeado de aparadores antiguos y las paredes cubiertas con ricos tapices; cuando los criados hubieron servido el café y traido cigarros y licores, los dos jovenes, Armando Le Fores-

FOLLETIN DE EL LIBERAL DE TENERIFE 133

Dagges, cars mercanies of a court of a court of a cars series

as objects occas office party of the other care caret caret avel erag and

all a actionage tob : Datharea Sir V of Aga. t. offations and se supremis in a del sol poniente. Se aproximó al lecho, se arrodilló, y rezó como lo hacia cuando era niño; después contemplo largo tiempo una fotografía que representaba á su madre algunas horas después de morir, con los ojos cerrados, la faz inmóvil, con un crucifijo sobre el pecho, y éste cubierto por un paño blanco lleno de flores.

Algunos minutos despues de aquella piadosa visita, fué á ver á sus vecinos los du Chatel.

Le abrió Juana, que estaba bien segura de que no tardaria en ir á saludar á sus mejores amigos, y que le habia visto llegar.

Educados juntos, y profesándose un verdadero cariño fraternal, se abrazaron con entusiasmo. Después la señorita du Chatel condujo á Armando al salón, y le dijo:

. —Tendrás que esperar un poco para ver á mi padre. Se ha dormido en una butaca... Roberto á ido á tu casa...... ¿Te ha dicho?..

—Si, me tiene inquieto. ¿Es verdaderamente grave?

-Demasiádo grave. Nuestro padre está amenazado por el peligro de perder la vista, si no renuncia á trabajar para siempre, ó al menos por mucho tiempo.

-¿Que médico ha consultado?

-A un especialista, el doctor X...

-Me dejarás leer la nota de su consulta y me la prestarás. engameia mos "somitymes aux -or asterseg of als mosarras litimas. Acume -

¿Para qué? subarastan al langon, tinasen aup al aut cada

-Quiero que la vea otro especialista de toda mi conflanza. ¡Ah! ¡Di, hermanilla mia! ¿Y papá no gana algo tra-Dajando? curios Cardill, est. Cadir, cuesta de 25 , salvarse anduvo varios?obnafad

-No, ni es posible mientras se cuide mas de los pobres que de los ricos. La telesta gonnata endangial de la companya de la companya

-Es cierto, y si prosigue de ese modo, terminará por no tener un enférmo á quien asistir, comprometiendo de esa manera, no solo el porvenir, sino el presente, la vida cotidiana, no ne obadom emiso. Jadon sup niev lessamble no oriente de la contra del la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la contr

-Lo estoy temiendo,-articulo apenas Juana.

Vapores Trasallantiers de F. PRATS y Comp.

FARA PUERTO RICO YILA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Berenguer el Grande

saldra de este puerto el dia 10 de julio

Para Barcelona directamente

El magnifico vapor español.

Miguel Gallart

deberá salir de este puerto el dia 10 de julio. Admite carga y pasajeros.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

Consignatario, Hijos de Juan Yanes .- Sol 6

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

deberá salir de este puerto el dia 7 de julio. Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON. NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta del dia 7.



Societé Générale Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTE-VIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Saldiá de este puerto el 16 de julio. Admite carga y pasajeros.

Tambien admite familias de agricultores gratis para el Brazil. Agentes, Hijos de Juan Yanes

MESS GEO. THOMPSON Comp.a

Para Londres El hermoso vapor inglés.

THERNOPYLAE

Llegará á este puerto el 15 del corriente Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

publica todos los dias excepto los fesiivos

Pedid siempre esta riguisima cerveza marca LA BANDERA De venta: almacenes de

CRISTOBALBEAUTELL

Se vende ó se alguila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41 - Darán razon San Felipe Nery 3.

Acaba de recibirse una partida supe rior que se vende á precio cómodo en los almarenes de Hijos de Juan Yanes .-Sol 6.

· EL MEJOR · REGULADOR ESTÓMAGO

MAGNESIA ** ** FORMIGUERA

5

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se haconquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un 1.12300 para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C. Tallers, 22.-BARCELONA ENDE ENSTODAS LAS MARMACIAS

VER.

Imprenta de A. I. Benítez. - San Francisco núm. 8.

134

LAS CORBATAS BLANCAS

número 1.

Luego en voz alta dijo:

-- Pero tú no irás de ningún modo...

-¿A ofrecerie mis servicios? (repuso Armando.) Me libraria bien me trató muy mal un dia, y dijo: «No aceptaré nada de ti, gentiendes? Nada. Entre nosotros no debe haber mas que una buena amistad. Las cuestiones de dinero privan de expancion ai ánimo. Los deudores y acreedores no se hallan bien juntos, y yo no quiero pasar por estos tormentos. No lo olvides, hijo mio, si en algo tienes mi cariño.» Mas me dijo; muchas cosas que ya no recuerdo.

-Tenia razon mi padre.

-Razon, razon.... En fin, vuestra posicion es de lo mas triste, Solo tenéis una esperanza: el trabajo de Roberto, que felizmente parece que obtiene algun resultado.

- ¡El; ¡Si no gana un céntimo el pobre;

=¿Si?-exclamó sorprendido Armando, por la contradiccion que resultaba entre lo que Roberto le habia dicho y lo que acababa de oir.

Luego añadió:

-¿Que es lo que se necesita para hacerse una posicion? ¿No es inteligente y laborioso como nuestro padre?

-Si, pero como nuestro padre, no sabe palabra de las cosas del mundo.... El uno dice á los enfermos: «¡Si. me Ilamais para una niñeria! Eso se curará solo sin visitaros yo». El otro, Roberto, dice á sus clientes: «Tenéis un mal negocio; no quiero encargarme de él, porque se que habéis de perder», ó, por el contrario: «El negocio es excelente: pero no os enredéis en pleitos, por que os costarán más dinero de lo que vale el objeto del litigio; debéis arreglaros buenamente con el contrario». Y de este modo que te explico, el médico y el abogado trabajan sin ganar dinero.

-Si, lo comprendo. Sin embargo, si Roberto tuviera medios para comprar un bufete acreditado, ya no tendria mas remedio que seguir hasta la conclusion los pleitos

FOLLETIN DE EL LIBERAL DE TENERIFE

135

comenzados, y acaso se aficionara. ¿Como no posee nada!... -¡Esol-contestó la joven, sin darse cuenta de que hablaba con el dueño de una fórtuna colosal, generoso y

espélndido cual ninguno. - Y tu eres dichosa, hermanilla?

-Muy dichosa.

-¿Has vuelto á ver aquel oficial tan guapo del año pasado?

-No. Decididamente el matrimonio no me conviene.... Tengo que cuidar à mi padre! Hasta prefiero ser solteterona.

Armando habia previsto esta contestacion. Hacia largo tiempo que habia querido ayudar á sus amigos con sus fuerzas poderosas; mas eran ellos tan discretos, tan delicados, tan dignos, que temian, puede decirse, la ayuda de aquel amigo. Aseguraban á todas horas que eran completamente felices: Armando preguntaba á Roberto por su hermana, le confesaba que era desgraciada, y al interrogar á esta por Roberto, sabia la situacion del muchacho.

Respecto al padre, al doctor du Chatel, los escrúpulos iban mas lejos. Según el buen Doctor, todo iba bien para él y para sus hijos; á creerle, se hubiera pensado que la casa, arruinada por su desprendimiento y su generosidad, disfrutaba de prosperidad envidiable.

-¿Ya has venido, hijo mio? (dijo el buen du Chatel, entrando con aire complacido, pero con andar incierto y vacilante.) Me pareció oir tu voz desde mi despacho, y vengo á darte un abrazo.

-¿Estáis bien, padre mio?

-¡Perfectamente!.... Estos muñecos, que son unos charlantes, te habrán dicho tal vez que estaba mal de la vista; pero es cosa de poca monta. ¡Con ocho dias de reposo, curado! ¡Y tú, qué tal? Moralmente se entiende, por que lo que es de salud, con una mirada me sobra para ver que estás exuberante. Me escribiste diciendo que estabas ena-